Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Thu May 28 6:56:28 2026 / +0000 GMT

Sobreseimiento Parcial Recurso De Casacion

JURISPRUDENCIA Sobreseimiento parcial. Recurso de casación En el marco de una causa por infracción a la ley 24769, se concede el recurso de casación interpuesto contra la resolución del tribunal que confirmó el sobreseimiento parcial de los imputados. Buenos Aires, 7 de marzo de 2019. VISTOS: El recurso de casación interpuesto por el Fiscal General contra la resolución del tribunal que, por mayoría, confirmó el sobreseimiento parcial de A. M. T., R.L. y la firma El E. S.A. Y CONSIDERANDO: Que la resolución recurrida es de aquellas que hacen imposible la continuación de las actuaciones (conf. artículo 457 del Código Procesal Penal de la Nación). Que la afirmación de que se habría aplicado erróneamente la ley sustantiva, constituye un cuestionamiento susceptible de ser revisado en casación (conf. artículo 456, inciso 1° del citado código). Por lo que SE RESUELVE: CONCEDER el recurso de casación interpuesto a fs. 80/85vta., debiéndose remitir la causa a la Cámara Federal de Casación Penal, HACIENDO SABER al recurrente que deberá mantener dicho recurso ante la alzada en el término de tres días a contar desde que las actuaciones tengan entrada en aquella (conf. artículo 464 del Código Procesal Penal de la Nación). Sin costas (conf. arts. 530, 531 y ccs. del Código Procesal Penal de la Nación). Regístrese, notifíquese y elévese en la forma de estilo. EDMUNDO S. HENDLER JUEZ DE CAMARA JUAN CARLOS BONZON JUEZ DE CAMARA ANTE MI JULIAN O. CALZADA SECRETARIO DE CAMARA 039174E